



UNIDAD TRANSPARENCIA

ST/UJ/1009/2026

Respuesta a la Solicitud Número:
1641473626000017

Oaxaca de Juárez, Oax., a 25 de agosto de 2026

C. Transparencia Huatulco huatulco
Solicitante de la P.N.T.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 1 y 6 apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, apartado séptimo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 27 fracción XVI, y 46-B, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 4, 19, 45, fracciones I, 125 y 131 de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública; 2, 8, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con Sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 10 fracción XI, del Reglamento Interno de la Ley de Turismo;

PREGUNTA:

Con fundamento en el derecho de acceso a la información pública, solicito de manera atenta a la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca (SEDETUR) lo siguiente, en relación con el "Plan Maestro" del destino turístico Bahías de Huatulco, socializado públicamente...

RESPUESTA:

Se hace del conocimiento que esta Unidad Jurídica, en el ámbito de las atribuciones y facultades que le corresponden, realizó las gestiones administrativas conducentes ante los titulares de las áreas competentes, mediante la emisión de diversos oficios, con la finalidad de recabar, verificar y contar con la información correspondiente para atender de manera integral la solicitud de acceso a la información.

En ese sentido, la Dirección de Promoción Turística, mediante oficio número SECTUR/SOT/DPT/520/2026, de fecha 24 de agosto del año en curso, remitió la información relacionada con el asunto de mérito, misma que se adjunta y se pone a disposición de la persona solicitante para los efectos conducentes.

Sin otro particular envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE TURISMO
DEL ESTADO DE OAXACA

LIC. NEPTALI MENDOZA MORALES
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA

UNIDAD
JURÍDICA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Expediente.
NMM.

2022 - 2028



TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO

"2026 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

Oficio No. SECTUR/SOT/DPT/520/2026

Área: Dirección de Promoción Turística

Asunto: Respuesta a solicitud

Oaxaca de Juárez, Oax., a 24 de agosto de 2026

LIC. NEFTALÍ MENDOZA MORALES
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
PRESENTE

Por medio del presente, y en atención a su oficio número **ST/UJ/976/2026**, mediante el cual se solicita, con motivo de la solicitud de acceso a la información presentada a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, identificada con el número de folio **1641473626000017**, se remita a esa Unidad Jurídica la información que corresponda a esta Dirección, de conformidad con sus facultades y atribuciones, me permito informar lo siguiente:

Al respecto, se hace de su conocimiento que esta Dirección se encuentra actualmente en proceso de integración de una **propuesta de proyecto para la elaboración y realización de planes turísticos específicos para diversos destinos del Estado de Oaxaca**, misma que se encuentra en etapa de análisis, integración y definición de los elementos que habrán de conformarla.

No obstante, **a la fecha de la presente, no se cuenta con la información solicitada en los términos requeridos**, toda vez que el proyecto referido se encuentra aún en proceso de integración y, por tanto, no se dispone de documentación o información definitiva que pueda ser remitida para atender la solicitud de acceso a la información identificada con el folio **1641473626000017**.

Lo anterior se hace de su conocimiento, en el ámbito de competencia y atribuciones de esta Dirección, para los efectos legales y administrativos conducentes, a fin de que esa Unidad cuente con los elementos necesarios para la debida atención y seguimiento de la solicitud de acceso a la información de referencia.

Sin otro particular, me despido.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA JUSTICIA"



OAXACA

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE TURISMO

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

DIRECCIÓN I E

2022 - 2026

LAT. CARLOS DAVID JACINTO ORTIZ
DIRECTOR DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE OAXACA

UNIDAD JURÍDICA

24 AGO 2026

16:00 hrs

C.c.p. Expediente / Minutario
CDJO/dmm*